

PL 69

Sobre 299

vence 06/06/2025

Usuario: DVARGAS

Despacho Presidencial

Unidad Funcional de Gestión Documental

FECHA DE PRESENTACIÓN: 16/05/25 - 09:04:06

FECHA DE REGISTRO: 16/05/25 - 09:04:06

Registro: 25-0009498 Clave: 3100

Nota: La recepción NO es conformidad al contenido

Consultas: www.gob.pe/presidencia

Teléfonos: (01) 630 5600 5980-5981



EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

Ha dado la Ley siguiente:

**LEY QUE DECLARA DE INTERÉS NACIONAL Y NECESIDAD PÚBLICA
LA CONSTRUCCIÓN, EL MEJORAMIENTO, LA REHABILITACIÓN O
LA MODERNIZACIÓN DE PUENTES, TROCHAS Y CAMINOS
VECINALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE AMAZONAS, AREQUIPA,
AYACUCHO, CAJAMARCA, HUANCAMELICA, JUNÍN, LAMBAYEQUE,
LA LIBERTAD, LORETO, PIURA Y SAN MARTÍN**

Artículo único. Declaración de interés nacional y necesidad pública

Se declara de interés nacional y necesidad pública la construcción, el mejoramiento, la rehabilitación o modernización de los siguientes puentes, trochas y caminos vecinales ubicados en los departamentos de Amazonas, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Huancavelica, Junín, Piura, Lambayeque, La Libertad, Loreto y San Martín, con la finalidad de promover e impulsar la interconexión vecinal, local y regional, mejorar la calidad de vida de sus pobladores, cerrar brechas de infraestructura vial, e impulsar el desarrollo económico y social de la zona de influencia:

- Construcción de la Vía Metropolitana tercera etapa desde el pase Torricos a la variante de Uchumayo, en el cercado, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.
- Construcción y ampliación de cuatro carriles del puente La Breña sobre el río Mantaro, ubicado en la provincia de Huancayo, departamento de Junín.
- Rehabilitación de la trocha carrozable Tramo: Inahuaya "Santa Rosa de Pirococha - Orellana", distritos de Inahuaya y Vargas Guerra, provincia de Ucayali, departamento de Loreto.
- Mejoramiento de las carreteras Huancavelica - Santa Inés - empalme ruta 28 A, vía Los Libertadores (Pampano - Puente Rumichaca) del departamento de Huancavelica.





e) *Mejoramiento del camino vecinal Desaguadero - Vista Hermosa, distrito de Florida, provincia de Bongará, departamento de Amazonas.*



f) *Mejoramiento del camino vecinal Cruce Jinchica - Miraflores de Levanto - Pampa Hermosa - Gualulo Parte Baja (Quebrada Honda); Levanto - Corazón Yacu - Vellanta, distrito de Florida, provincia de Bongará, departamento de Amazonas.*



g) *Construcción de la carretera de integración en la ruta de Shamboyacu en el distrito de Shamboyacu, provincia de Picota, departamento de San Martín - Nuevo Loreto - Nuevo Picota - San Juan de Shambira en el distrito de Pampa Hermosa, provincia de Ucayali, departamento de Loreto.*

h) *Mejoramiento del camino vecinal Emp. PE-3N (Ichocan) - DV. Llañupacha - DV. Chiquipiquio - DV. Pamplona - DV. Pauca - DV. Chuco - Shirac - Lic - DV. Alizopata - José Sabogal (Venecia) - Tinyayoc - Malat; Emp. CA - 1566 - San Isidro; DV. Shirac - Shirac - 4 distritos de la provincia de San Marcos, departamento de Cajamarca.*

i) *Mejoramiento del camino vecinal integrador desde el distrito El Tallán, Sinchao Chico hasta la ruta Panamericana 1N, que articula Nuevo Sinchao Chico, Zona Ventura, Nuevo Tallan, Nuevo Piedral y el Tabanco de El Tallán, ubicado en el distrito de El Tallán, provincia y departamento de Piura.*

j) *Corredores viales ubicados en el departamento de Huancavelica.*

k) *Corredor Vial Imperial Pampas - Colcabamba - Tayacaja, Daniel Hernández, - Abra Independencia - Churcampá y San Miguel de Mayocc - Churcampá - Ayacucho.*

l) *Corredor vial La Mejorada - Huancavelica - Pato Cocha - Pumaranra - Pucacruz - Paucará - Rosario Acobamba - Pomacocha - Caja - Marcas (Acobamba) - Puente Allcomachay - Ayacucho.*

m) *Construcción y ampliación a cuatro carriles del Puente Cunas ubicado entre los distritos de Huamancaca Chico y Pilcomayo de las provincias de Chupaca y Huancayo, respectivamente, en el departamento de Junín.*

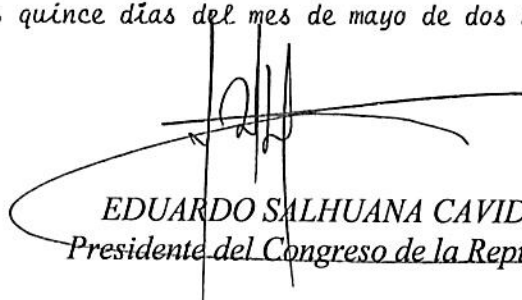


- n) Construcción de puentes vehiculares en el Valle del Bombonajillo en el sector Nuevo Control del distrito de Bajo Biavo, provincia de Bellavista, en el Valle de Mishquiyacu, distrito de Pilluana, provincia de Picota y Puente sobre el río Huallaga, distrito de Shapaja, provincia de San Martín, departamento de San Martín.
- ñ) Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial Interurbana en la ruta departamental LA-113: Emp. LA-111/ (Ferreñafe) - El Milagro, en el departamento de Lambayeque.
- o) Construcción de la Autopista del Sol, eje vial que interconecta los departamentos de Lambayeque, La Libertad y Piura.
- p) Mejoramiento del camino vecinal Emp. PE-1NI (La Florida) - El Limoncito - Agua Azul, distrito de La Florida - provincia de San Miguel - departamento de Cajamarca.

Para tales efectos se convoca la participación del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de los gobiernos regionales y de los gobiernos locales correspondientes, para que realicen las acciones, los estudios y los planes de acuerdo a sus funciones y competencias.

Comuníquese a la señora Presidenta de la República para su promulgación.

En Lima, a los quince días del mes de mayo de dos mil veinticinco.


EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Presidente del Congreso de la República


CARMEN PATRICIA JUÁREZ GALLEGOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

A LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA